



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de las relaciones familiares y de los menores
Código	E000005959
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Psicología y Grado en Criminología [Tercer Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Responsable	Profº Dr. Alberto Serrano Molina y Profª Dra Rosa de Couto Gálvez (Coordinadores de la asignatura)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alberto Serrano Molina
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [Despacho C-415] Cantoblanco (Despacho asignado a los profesores de la Facultad de Derecho)
Correo electrónico	aserrano@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Cristina del Álamo Gutiérrez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Cantoblanco (Despacho asignado a los profesores de la Facultad de Derecho)
Correo electrónico	cdelalamo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta disciplina aporta al profesional de la criminología el conocimiento del marco normativo en que se desenvuelven las relaciones familiares y la protección de los niños, y proporciona los instrumentos adecuados para el desarrollo profesional en la jurisdicción y en la administración pública como peritos o miembros de equipos técnicos.
Prerequisitos
Ninguno



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	RA1	El alumno muestra su capacidad de expresarse de forma oral y escrita desarrollando habilidades avanzadas en la defensa de argumentos jurídicos
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	El alumno es capaz de analizar e interpretar problemas complejos e interdisciplinares, tomando decisiones fundamentadas jurídicamente

ESPECÍFICAS

CE14	Comprender los conceptos fundamentales del Derecho de las relaciones familiares y de los menores y adquirir la habilidad precisa para aplicar esos conocimientos a la práctica	
	RA1	Conoce los conceptos básicos de la legislación sobre familia y menores
	RA2	Aplica a situaciones concretas la legislación que permita la defensa de los derechos de la familia y los menores
CE15	Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos, identificando las fuentes jurídicas básicas y utilizando argumentos jurídicos convincentes en materia de Derecho de familia y de menores	
	RA1	Realiza informes jurídicos sobre relaciones familiares y menores en situaciones prácticas simuladas que se le presenten

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: LA FAMILIA Y EL DERECHO DE FAMILIA

Tema 1. La familia y el derecho de Familia

Tema 2. Las relaciones de parentesco. La obligación legal de prestar alimentos entre parientes

Tema 3. La filiación. En especial, la adopción nacional

Tema 4. Las relaciones paterno - filiales. La responsabilidad parental

BLOQUE 2: EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD Y DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tema 5. Las personas menores de edad. Su protección jurídica



Tema 6. Las personas con discapacidad. Su protección jurídica

BLOQUE 3: EL DERECHO MATRIMONIAL

Tema 7. El matrimonio civil. Requisitos y efectos

Tema 8. Las crisis matrimoniales y su tratamiento jurídico

8.1. La mediación familiar

8.2. Los procedimientos de nulidad, separación y divorcio. Efectos comunes

Tema 9. Las parejas de hecho y su tratamiento jurídico

BLOQUE 4: LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

Tema 10. La violencia doméstica y la violencia de género. Tratamiento jurídico de sus aspectos civiles

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método consiste en la exposición de los contenidos de la asignatura por parte del profesor y en la realización, tanto en el aula como fuera de ella, de ejercicios de seguimiento de la materia.

Además del examen de la asignatura, al alumno se le solicitará la realización de:

A) EJERCICIOS EN AULA. El alumno realizará en el aula y por grupos una serie de ejercicios teórico-prácticos de seguimiento de la materia explicada en clase.

B) TEST DE AUTOEVALUACIÓN. En el portal de la asignatura el alumno podrá encontrar test o ejercicios de autoevaluación con los que podrá comprobar su progreso en la asignatura y preparar las clases.

C) EJERCICIOS DE COMPROBACIÓN DE CONOCIMIENTOS. A lo largo del curso el alumno realizará varios ejercicios de comprobación de conocimientos.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales

Clases prácticas de trabajo en equipo (incluyendo formulación de dudas y discusión de resultados)

Ejercicios de comprobación de conocimientos. Examen final

Metodología No presencial: Actividades

Lectura de los materiales accesibles desde el portal de recursos.

Consulta y estudio de bibliografía recomendada.

Realización de los ejercicios programados según el cronograma propuesto a los alumnos.

Actividades en equipo. Preparación de exámenes.



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Trabajos individuales/grupales
30.00	9.00	7.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios	Trabajos individuales/grupales
68.00	6.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen	Asimilación de conceptos, dominio del lenguaje y argumentación jurídica	60
Realización de ejercicios prácticos	Valoración del dominio lenguaje y argumentación jurídica, y acierto en la respuesta	20
Realización de trabajos individuales o grupales	Valoración del trabajo en equipo, nivel de comprensión, y acierto en la respuesta	20

Calificaciones

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final escrito u oral (60%). Se requiere aprobar el examen para tener en cuenta el resto de criterios

Realización de trabajos individuales o grupales (20 %)

Resolución de ejercicios prácticos (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Constará de **un examen** de toda la materia de la asignatura de las mismas características que el de la convocatoria ordinaria, cuyo valor será del 100% de la nota final. La evaluación continua lograda durante el curso, si ha sido positiva, será ponderada para incrementar la nota en un 5% como máximo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica



MANUAL DE LA ASIGNATURA

MATERIALES COMPLEMENTARIOS

El profesor proporcionará a los alumnos a través de la plataforma Moodle apuntes y lecturas seleccionadas como fuente de conocimiento de la materia de la asignatura

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

- ALBALADEJO GARCÍA, M., Curso de Derecho Civil, Tomo IV. Derecho de Familia. Editorial Edisofer
- DÍEZ-PICAZO, L., y GULLÓN BALLESTEROS, A., Sistema de Derecho Civil, Volumen IV. Editorial Tecnos
- LACRUZ BERDEJO, J. L., Elementos de Derecho Civil, IV. Familia. Editorial Dykinson
- LASARTE ÁLVAREZ, C., Derecho de Familia, Principios de Derecho civil VI. Editorial Marcial Pons
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, C.; DE PABLO CONTRERAS, P.; PÉREZ ÁLVAREZ, M.A. Curso de Derecho Civil IV. Derecho de familia. Editorial Colex.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>